

156
modo de pensar; pues en la R. Cedula q. ha
expedido con motivo de la funcion solemn. q.
perpetuam. te debe celebrarse en honor de
S. Fernando en el dia de su festividad, y al sig. te
el Aniversario por los heroicos patriotas que
sacrificaron sus vidas en day de Mayo en Ma-
drid, manda que presiant. a ambos actos asistan
los Ayuntam. y las Intas. Provinciales o de parti. de
donde las huvieren. Esto da el grado de elevacion
que ha sido innato en los Ayuntam. te. Consecuen-
te al que le dan las Leyes y todas las Repu-
blicas bien ordenadas. y esta divergen. de
nuestro gobierno con la Junta Prob., no podemos
asnar en q. pueda estrivarse, quando al paso q.
la una le niega todas aquellas imbertiduras
que han hecho resplandecer su decoro en las pri-
meras funciones publicas, la otra las coloca
en el grado con que siempre las ha mantenido
guardando en esto el nivel de las leyes, ningun-
na hasta de presente derogada. Por lo q. S. M.
esta en el caso de no mirar con indiferencia
un agravio de este tamaño que si lo con-
siente tal vez podria rebasar su autoridad,
y a traerle consecuen. nada ligera;
siendo nuestro dictamen que con Testimoni-
o de todos los antecedentes, que dan impulso
a esta quesion, fundamente S. M.

